

caso de ser necesario, a las diez horas del día siguiente, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de la compañía de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV) en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAF), con la consiguiente modificación y redacción de Estatutos sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que resulten precisos para hacer efectiva dicha transformación y modificación de Estatutos sociales.

Segundo.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2000, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación de la distribución de resultados.

Quinto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir con los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

2. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

3. El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—28.244.

CÍTRICOS Y VEGETALES, S. L.

Por medio de la presente, se convoca a todos los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria, a celebrar en los locales de Centramirsa, sitos en la avenida Centramirsa, sin número, El Mirador, San Javier (Murcia), el día 29 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000, así como la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta. En San Javier (Murcia), 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.

San Javier (Murcia), 22 de mayo de 2001.—Antonio Avilés Ferrer.—26.916.

CLAUDIO REIG, S. A.

Anuncio de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria para el próximo día 21 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Redenominación del capital social a euros y ajuste necesario.

Cuarto.—Atribución de facultades para elevar a públicos los acuerdos inscribibles y depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Acta de la propia Junta.

Nota: Desde la convocatoria cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser objeto de examen y aprobación, en su caso.

Ibi, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Carbonell Chorro.—26.917.

CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA SAN JOSÉ, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en calle Maestra Lola Meseguer, sin número, Alcantarilla, el día 20 de junio de 2001, a las veinte horas, para la Junta ordinaria, y a las veintuna horas, para la Junta extraordinaria, en primera convocatoria y, el día 21 de junio de 2001, a las veinte horas, para la Junta ordinaria y a las veintuna horas para la Junta extraordinaria, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Informe de la Presidencia y Memoria del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede de la cuentas anuales: Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, ejercicio 2000.

Cuarto.—Propuesta de aplicación de beneficios ejercicio 2000.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Junta general extraordinaria.

Séptimo.—Justificación, exposición y aprobación, si procede de proyectos inmediatos.

Octavo.—Propuesta de modificación de acciones al portador a nominativas.

Noveno.—Propuesta de ampliación de capital para el desarrollo de los proyectos expuestos.

Décimo.—Cese del Consejo de Administración y elección de nuevo Consejo de Administración.

Alcantarilla, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.861.

CLUB M. R., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera de Las Rozas-El Escorial, kilómetro 5,500, Las Rozas (Madrid), el día 23 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y segunda convocatoria, al día siguiente, 24 de junio de 2001, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás cuentas anuales referentes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Facultar, si procede, para certificar los acuerdos y elevarlos a públicos.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío, en forma gratuita, de una copia de toda la documentación.

Las Rozas (Madrid), 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Suárez Cuesta.—26.153.

COASTLINE INVERSIONES, S. A.

(Sociedad absorbente)

AYTON ANDIYENEA, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En sendas Juntas universales de 21 de mayo de 2001 se acordó, por unanimidad, la absorción de «Ayton Andiyenea, Sociedad Limitada», por «Coastline Inversiones, Sociedad Anónima», con disolución, sin liquidación, de la absorbida y traspaso en bloque de su patrimonio a la absorbente. El Balance de fusión será el cerrado el 16 de abril de 2001, teniendo la fusión efectos contables desde el día siguiente al de fecha de cierre del Balance. Según el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores para obtener el texto íntegro de los acuerdos y del Balance de fusión. Se advierte del derecho del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas de oposición de los acreedores durante un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, según el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Coastline Inversiones, Sociedad Anónima».—El Administrador único de «Ayton Andiyenea, Sociedad Limitada».—26.755. 2.ª 31-5-2001

COLÓN COSTA BALLENA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Pez Volador, número 5, de Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria o, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social de los Administradores solidarios.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos de la sociedad.

Quinto.—Aprobación del acta de reunión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios que tienen a su disposición la documentación social sobre los asuntos sometidos a la decisión de la Junta, así como el informe de gestión, el informe de los Auditores de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 de la L.S.A.,

pudiendo solicitar y obtener copia de la misma o el envío gratuito de dicha documentación.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—Un Administrador solidario.—26.953.

COMERCIAL ARGOS, S. L.

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de socios de esta sociedad, que se ha de celebrar en el domicilio social el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión del órgano de administración y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Se propone la redenominación del valor nominal de las participaciones sociales de la compañía, de pesetas a su equivalente en euros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que tienen el derecho a examinar en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de las Juntas generales.

Santander, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único.—26.130.

COMERCIAL DE PESCADOS Y MARISCOS, S. A. (I.L.E.R.P.E.S.C.A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 26 de marzo de 2001, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 25 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como la aplicación del resultado obtenido, correspondiendo todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la retribución del órgano de Administración y el sistema mediante el cual se llevará a cabo, en atención a lo previsto en el artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ampliación del capital social en la cantidad de 35.880.000 pesetas, mediante la emisión de 14.352 nuevas acciones, numeradas del 14.353 al 28.704, ambas inclusive, de valor nominal 2.500 pesetas cada una, mediante aportaciones dinerarias de los socios.

La suscripción de las nuevas acciones se hará de forma proporcional a las acciones que tengan los socios a la fecha de la Junta y deberán suscribirse en el plazo de quince días naturales, contados a partir de la aprobación del acuerdo y previa notificación de este extremo al Consejo de Administración. El desembolso, que será del 100 por 100 de las acciones suscritas, se realizará en el plazo de quince días naturales en la cuenta de la sociedad que indicará el Consejo de Administración y serán contados a partir de la finalización del plazo de suscripción.

En su caso, una vez transcurrido el plazo de suscripción, el Consejo de Administración tomará el acuerdo de comunicar a los socios las acciones que resten por suscribir, dándoles un plazo de quince días naturales, contados a partir de la fecha del

acuerdo del Consejo para que los socios comuniquen a éste si desean suscribir las acciones no suscritas. Transcurrido el plazo, el Consejo prorrateará las acciones no suscritas entre los socios que hayan manifestado su voluntad de suscribirlas. El prorrateo se realizará por el Consejo de Administración en relación con las acciones propiedad del socio al tiempo de celebración de la Junta y se comunicará a cada socio las acciones que le corresponden. El desembolso de las acciones suscritas que será del 100 por 100 se realizará en el plazo de quince días naturales, contados a partir de la comunicación que le realice el Consejo de Administración.

Si tras lo expuesto en el párrafo anterior quedasen acciones sin suscribir, éstas podrán ser adquiridas por la sociedad previo acuerdo del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración de fijar las condiciones de la ampliación en todo lo no previsto en el anterior acuerdo de la Junta general.

Sexto.—Modificación y refundición de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades al Presidente o al Secretario del Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos alcanzados en la Junta general.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212, 144 y 152 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, en su caso, de la Junta, así como los informes preceptivos de la modificación estatutaria y de ampliación de capital social.

Lleida, 26 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Serra Solé.—26.931.

COMERCIAL ILASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en las oficinas de la misma, sitas en la calle José Luis Pomarón, número 7, 1.º, A, de Zaragoza, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe de gestión y cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio 2000 y aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección o designación de Administrador general.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, para su examen, en las oficinas de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la Junta, pudiendo asimismo pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Zaragoza, 21 de mayo de 2001.—El Administrador.—26.939.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ALTO ARAGONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Huesca, calle Parque, 3, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo y de la Dirección en el mismo ejercicio.

Segundo.—Nombramiento y ratificación de Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huesca, 22 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—El Gerente, Ignacio Martín-Retortillo Baquer.—26.929.

COMUNICACIONES AVIRÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Villanueva, número 16, 2.º, el día 18 de junio de 2001, a las trece horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aumento del capital social.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad por parte de la misma o de las sociedades dominadas, con los requisitos y dentro de los límites establecidos en la normativa vigente.

Cuarto.—Concesión de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Asimismo, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo de la misma.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.978.

COMUNIDAD DE USUARIOS DE MARINA DEL ESTE, S. L.

Convocatoria Junta general ordinaria

Los Administradores mancomunados convocan a los señores socios de la mercantil «Comunidad de Usuarios de Marina del Este, Sociedad Limitada», a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Almuñécar, La Herradura (Granada), urbanización Marina del Este, oficina principal, para el próximo día 22 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.